



# Educador en Família

Coordinadora Catalana pel  
Reconeixement i la Regulació  
del Homeschooling



## Manifiesto JILLE 2014

**Barcelona, 14 de septiembre de 2013**

**JILLE-Jornada Internacional para la Libertad de Educación**

### **La educación fuera de la escuela reglada, una alternativa consciente y en crecimiento que las administraciones continúan subestimando.**

En Cataluña hay centenares de familias que, de una manera consciente y en coherencia con su filosofía de vida, han optado por vías alternativas a la escolarización en centros públicos o concertados para atender las necesidades educativas de sus hijos e hijas. En algunos casos, a través de grupos de crianza o de escuelas libres que, con la implicación de las familias como eje vertebrador, buscan crear espacios de relación y perfiles educativos que la escuela convencional no contempla como prioritarios. En otros casos, como el de las personas agrupadas en la **Coordinadora Catalana pel Reconeixement i la Regulació del Homeschooling**, somos las propias familias las que asumimos en primera persona la educación de los hijos, combinando actividades en el entorno familiar con otras en el entorno cultural y asociativo cercano y encuentros con otras familias *homeschoolers*.

El número de familias que en Cataluña se plantean y suman a esta opción educativa va en aumento año tras año. Tanto a nivel autonómico como estatal, la Coordinadora Catalana y otras asociaciones afines hemos contactado con las diferentes administraciones educativas y con todos los grupos parlamentarios presentando propuestas para **reclamar un marco legal que reconozca nuestra labor educativa**, evitando así convivir con la amenaza de poder recibir alguna denuncia y **garantizando los derechos de nuestros hijos e hijas a crecer sin estigma social** y a poder acceder en igualdad de condiciones a los estudios postobligatorios.

Tanto las instancias educativas y de bienestar social de las administraciones públicas, como los partidos políticos y coaliciones representadas en el Parlament catalán y en las Cortes españolas, conocen de primera mano nuestra situación y saben perfectamente que **nuestra opción educativa no es equiparable al llamado absentismo escolar**. Está en sus manos, basándose en el marco educativo actual (tanto LEC como LOCE) y en referentes legales de rango superior (tanto Estatuto como Constitución), deshacer la absurda conjunción entre “educación” obligatoria y “escolarización” obligatoria.

La vocación de servicio a la comunidad, el deseo de dar cabida a nuevas perspectivas en el ámbito de la educación y el deber de hacer justicia en un sentido amplio del término deberían ser objetivos prioritarios en la acción de los responsables políticos y educativos. Sin embargo, el hecho de representar una opción minoritaria y el miedo (absolutamente infundado) a que nuestro “mal ejemplo” cuestione la esencia del sistema imperante, han frenado hasta la fecha cualquier posibilidad de avance.

El 15 de septiembre es el día en que, a nivel europeo, diferentes personas y colectivos salimos a la calle para hacer una llamada a favor de las libertades en el ámbito educativo. La mayoría de países, tanto a nivel europeo como mundial, tienen leyes que reconocen los derechos de las familias a escoger la opción educativa que más les convenga y han encontrado fórmulas para evitar que esto sea en detrimento de los hijos o de la capacidad de las administraciones para velar por ellos. Se trata, por lo tanto, de **voluntad política**, concepto que últimamente ocupa muchas páginas y discursos pero del cual, por desgracia, cuesta encontrar ejemplos prácticos. Así mismo, si una cosa hemos aprendido las familias que educamos fuera del sistema escolar, es a tener paciencia, a ser constantes y a no echarnos atrás cuando tenemos el convencimiento de actuar con conciencia. Tenemos la convicción de que no somos ninguna amenaza y de que algún día se nos escuchará. En beneficio de cada vez más menores y familias, por una sociedad más justa y dialogante, esperemos que sea pronto.



**El art.55 de la Ley 12/2009 (LEC) reconoce la enseñanza obligatoria no presencial.  
(Educación en familia)**

**¿Derecho a decidir? ¿Y la escolarización en casa?**

**JILLE · JORNADA INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN**  
14 de setiembre de 2014, a partir de las 12 del mediodía.  
Parque de la Ciutadella, BCN (frente la ludoteca)  
Encuentro abierto a todas aquellas personas interesadas.

<http://www.educarenfamilia.org>

Más información:

[info@educarenfamilia.org](mailto:info@educarenfamilia.org)

[Educar en Família. Coordinadora Catalana per al reconeixement i la regulació de l'educació en família.](#)

<http://jipli.free.fr/>